

20.244

# LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL C O N S I D E R A N D O

- Que el 17 de febrero de 1829, se fraguó la victoria del valeroso pueblo de la Gran Colombia, al mando del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, culminando con la Gloriosa Batalla de Tarquí;
- Que al evocar esta fecha, constituye para los ecuatorianos momentos de verdadera emoción cívica, fecha de gran trascendencia, gloriosa por excelencia, toda vez que simboliza el valor y el heroísmo de tuvieron nuestros patriotas colomboborecuatorianos, al consagrarnos el triunfo, la gloria, la soberanía y la libertad;
- Que es deber del Congreso Nacional, digno representante del pueblo ecuatoriano, recordar los grandes episodios que han sido ejemplo para la ratificación de nuestros derechos;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

### A C U E R D A

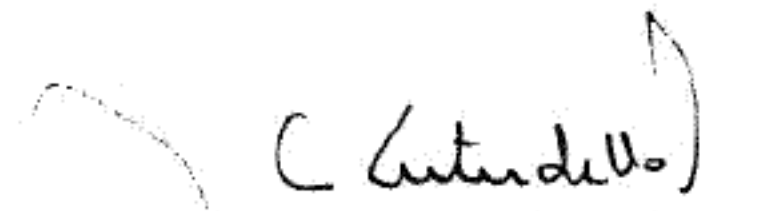
Saludar con unción cívica el CENTESIMO SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE TARQUI, grandiosa y libertaria, trascendental e importante en la vida de nuestro pueblo.

Invocar al pueblo del Ecuador a conmemorar esta fecha con el ardor que clama el corazón, en pro de la paz, la justicia y la libertad.

Delegar al señor doctor GERMAN ASTUDILLO ASTUDILLO, Legislador por la provincia del Azuay, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al señor licenciado Patricio Guaricela G., Alcalde del cantón Girón, en la Sesión Solemne que para el efecto realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.

  
 Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
 Presidente del Congreso Nacional

  
 Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
 Secretario General